

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA SOCIEDAD "BERMUDEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA."**

En la Parroquia de Alangasí del Distrito Metropolitano de Quito, el día 15 de abril de año dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Alondras Oe13-16, Ciudadela Mirasierra, Barrio El Tingo, domicilio principal de la Compañía BERMÚDEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA., se reúne la Junta General de Socios, la misma que ha sido convocada a los socios con la debida anticipación, con el objeto de conocer y resolver el único punto a tratarse:

Aprobación de los estados financieros de la Compañía Bermúdez & Asociados Cía. Ltda del ejercicio económico 2012 elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de Socios el Presidente de la Compañía Lcdo. Marcelo Bermúdez López y actúa como Secretaria Lcda. Rosa Espinosa Naula.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario se verifique el quórum de asistencia de los socios.

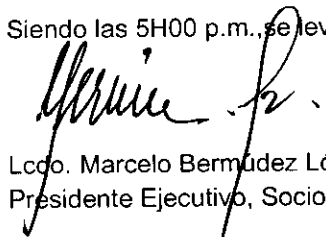
Socios	Capital suscrito y pagado USD	N° Participaciones
Señor Marcelo Bermúdez López	6.860,00	686
Señor Diego Herrera Muñoz	140,00	14
Total	7.000,00	700

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir, el 100% del Capital Social de la Compañía.

Los estados financieros presentados por el Presidente Ejecutivo de la Compañía son analizados por la Junta General de Socios y son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día y siendo las 4H30 p.m., la Presidencia declara terminada la Junta. Se concede un receso de 30 minutos, para que el señor Secretario redacte el Acta. Luego del receso de treinta minutos, se reinstala la Junta y el Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia de lo actuado, suscribe al pie de la misma el Presidente de la Junta y la Secretaria AD HOC.

Siendo las 5H00 p.m., se levanta la Sesión.



Lcdo. Marcelo Bermúdez López
Presidente Ejecutivo, Socio



Lcda. Rosa Espinosa
Secretaria